

Guayaquil, 30 de Abril de 2008

Señores
Accionistas de la Cía. Consorgrand S.A.
Ciudad.-

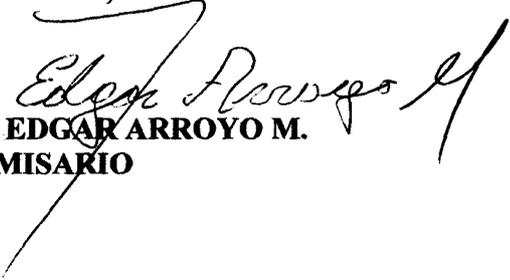
Para cumplir con lo dispuesto en los estatutos por la Junta General de Accionistas, entrego el informe sobre las revisiones y comprobaciones realizadas a los registros contables, libros sociales y demás Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2006

Establecí el fiel cumplimiento de los administradores en lo referente a las normas legales, estatutarias de la Junta General de Accionistas, quedando demostrado que la Compañía, pese a haber existido problemas Políticos de índole nacional, la Empresa se desarrolló regularmente y por ende hubo una aceptable Administración.

Los libros contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contable Generalmente Aceptados.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo para cumplir con mi trabajo.

Atentamente,


EC. EDGAR ARROYO M.
COMISARIO



T